

# APERTURA DE BIBLIOTECA

Dada la Situación especial y de Riesgo de contagios por la Covid19, informamos a toda la población de las normas de obligado cumplimiento en el caso de la Atención al Público. En este sentido les informamos de lo siguiente:

- El uso de la biblioteca se realizara mediante **CITA PREVIA** y con afluencia limitada de personas. Para ello deberá llamar al Ayuntamiento y pedir la cita correspondiente, al teléfono **927/59.20.37**. La apertura al público será a partir del día 25 de Mayo.
- Deberá estar **puntual a la hora de su cita**.
- Para entrar en la biblioteca **será obligatorio el uso de mascarilla**.
- Deberá **usar el gel desinfectante** que se pondrá a disposición de todas las personas en el mismo local.
- Quien no cumpla las normas no podrá entrar en las instalaciones bajo ningún concepto.
- En el caso de que haya otras personas en el local, **deberá respetar en todo momento la distancia de seguridad** y las indicaciones que sean dadas.
- Quien se encuentre en estado febril, o con tos u otros síntomas similares, por favor no haga uso de este servicio y **quédese en casa**.

Apelamos a la responsabilidad de todas las personas para el cumplimiento de dichas normas que nos protegen a todos.

